



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 JUL 2020	
Recibido.....	10 ⁵⁴Hs.
Exp. N°.....	38431.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, en relación a los hechos acontecidos con motivo del fallecimiento de la menor Rocío Magalí Vera en el inmueble conocido como «ex despensa Santa Rita» e inmediaciones, Barrio Carmen Luisa de la ciudad de Reconquista, se sirva informar:

- detalles del procedimiento policial llevado adelante los días 12 y 13 de julio de 2020 en el lugar indicado;
- denuncias recibidas en los dos últimos años que involucren al sitio señalado; y,
- medidas adoptadas por los organismos competentes en oportunidades anteriores y estado de las mismas.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lunes 13 de julio pasado fue encontrado el cuerpo sin vida de la menor Rocío Magalí Vera. Rocío, quien tenía 14 años de edad y era intensamente buscada desde el día anterior la denuncia por desaparición radicada por su madre, fue hallada muerta y con signos de violencia en un terreno baldío de la ciudad de Reconquista. Según trascendió con posterioridad, Rocío cursaba un embarazo de dos meses y convivía con su novio en la casa de su suegra, en Barrio La Loma de dicha ciudad.

Por su parte, el novio de la víctima -también menor de edad- aseguró que estaba enterado del embarazo de Rocío, porque además vivían juntos¹.

El cuerpo de Rocío habría aparecido desnudo y con la cabeza golpeada. Según la crónica periodística "estaba al lado de la casa que ocupaba quien dice haberla matado, una persona que era parte de su vínculo y adicto"².

Con posterioridad -en horas del mediodía del miércoles 15 de julio-, el Dr. Aldo Gerosa, fiscal de la causa, respecto de la carátula de las actuaciones llevadas adelante por el Ministerio Público Fiscal, confirmó que la causa de la muerte fue determinada como fracturas de cráneo y edema cerebral producto de golpes recibidos³. Ya en el marco de la Audiencia Imputativa, el

¹Sitio de Noticias "Telefe Santa Fe", "Reconquista volvió a movilizarse para repudiar el femicidio de Rocío Vera", 14/07/2020, disponible en <https://santafe.telefe.com/noticias/reconquista-volvio-a-movilizarse-para-repudiar-el-femicidio-de-rocio-vera/>

²Portal de noticias "Reconquista Hoy", "Rocío Vera fue encontrada en un baldío asesinada. Un hombre joven es el principal sospechoso por el hecho", 14/07/2020, disponible en <http://www.reconquista.com.ar/2020/07/14/femicidio-en-reconquista-un-menor-de-edad-es-el-principal-sospechoso/>

³ Portal de Noticias "Reconquista Hoy", "Rocío Vera fue víctima de un ataque en manada. La violaron y la mataron a golpes. Son siete los detenidos, mayores y



Fiscal calificó el hecho como homicidio triplemente agravado por mediar violencia de género, por la intervención activa de menores de edad y criminis causa para consumir y ocultar otro delito, en concurso real con el delito de abuso sexual agravado por ser cometido por dos o más personas y por la intervención de menores de edad⁴.

Es dable señalar que en la zona del hallazgo, Avenida Interbarrial 4.100 del Barrio Carmen Luisa, se encuentran las ruinas del solar donde en el pasado funcionara una Despensa denominada "Santa Rita", lugar que los vecinos actualmente definen como un antro de corrupción, violencia y narcomenudeo y que hace rato advirtieron a las autoridades de lo que pasa en ese lugar donde acuden menores de edad.

No es casual, entonces, que en la tarde del martes 14 de julio la columna de manifestantes que reclamaba justicia por la muerte de Rocío y de su bebé por nacer se detuviera precisamente frente al citado lugar. Según informan medios periodísticos, hacía más dos años que la gente del barrio reclamaba la actuación del Estado para cerrar el lugar, epicentro de jóvenes que se juntaban a beber alcohol y consumir drogas⁵.

menores", 15/07/2020, disponible en <https://www.reconquistahoy.com/41879-rocio-vera-fue-victima-de-un-ataque-en-manada-la-violaron-y-la-mataron-a-golpes-son-siete-los-detenidos-mayores-y-menores>

⁴ Capeletti, Gustavo, Diario "El Litoral", Sección "Sucesos", "Para la Fiscalía a Rocío Vera la mataron a palazos para ocultar el abuso sexual", 18/07/2020, disponible en https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/249911-para-la-fiscalia-a-rocio-vera-la-mataron-a-palazos-para-ocultar-el-abuso-sexual-crueldad-y-maldad-infinita-sucesos.html

⁵ Portal digital Diario "El Litoral", Sección "Sucesos", "Reconquista reclamó justicia por el crimen de Rocío Vera", 17/07/2020, disponible en https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/249214-reconquista-reclamo-justicia-por-el-crimen-de-rocio-vera-marcha-sucesos.html



Con este triste hecho, se advierte una vez más lo alejado que está el Estado del vecino. A pesar de que los vecinos conocían de la existencia de un lugar peligroso en su barrio - a través de sus vivencias y por lo que escuchaban y veían- y de que alertaron de este peligro al Estado a través de reclamos hechos para su clausura, el Estado no adoptó ningún tipo de medida para proteger a los vecinos y prevenir que el lugar se convierta en un ámbito propicio para la comisión de delitos de gravedad, como tristemente terminó siendo.

El estado una vez más no actuó con diligencia y el precio de la misma lo pagaron los vecinos y esta vez con la pérdida de dos vidas. Por ello, entiendo corresponde que los tres poderes del Estado realicen un seguimiento de estos casos para poder así brindar a los ciudadanos soluciones reales al tremendo drama de la violencia sexual.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial